CombinadoCercanias: • 827ST TO P ATOCHA 2023-10-19 GNHY8P ESTANDAR PAMPLONA/IRUNA MADRID



***452L P. ATOCHA 2023-10-19 GNRYSP ESTANDAR PAMPLONA/IRUNA MADRID MADRID P.ATOCHA 2023-10-19 GNHY8P ESTANDAR PAMPLONA/IRUNA MADRID

Origen: PAMPLONA/IRUNA 2023 198 Destino: MADRID P.ATOCHA HA 2023

19/10/2023 (11:20

19/10/2023 () 14:31

ALVIA 00602 ESTÁNDAR

Gastos de gestión:

56,50 € IVA: (10%) 5,14

N° Billete: 7304501469361

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

AR PAMPLONA/IRUNA MAURID PROCESS AND CIEFTE DE CONTROL CIEFTE DE CONTROL DE C

R PA18/10/2023 -12:51 MADRED P. ATOCHA 122 20 19 GNHTEP ESTANDAR PAMPLONA/IRUÑA MADRID P AN PARPLEMANTANIA FAMILIA PARENTE PARENTANIA PARENTANIA PARENTANIA PARENTANIA PARENTANIA PARENTANIA MADRID. STANDAR PAMPLONA/IRUNA MADRID. ESTANDAR PAMPLONA/IRUTA MADRID P. AFUCHA 2021 IN IVENEZOP ES DAR PAMPLONAZIRUNA MADRID-P, ATOCHA 2023-10-19 GNIYEF ESTANDAR PAMPLINAZIRUNA

ESTANDAR PAMPLONA/IRUNA MADRID P. ATOCHA 2023-TO 19 GNHY8P ESTANDAR PAMPLONA DAR PAMPLONA/IRUNA MADRID P. ATOCHA 2023-TO 19 GNHY8P ESTANDAR PAMPLONA DAR PAMPLONA/IRUNA MARENFE VIAJEROS S MEZZ-10, 19 SNHY8P ESTANDAR PAMPLONA RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.: A86868189 Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036







EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaie.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

Este mes hasta 1.000 Puntos Renfe de bienvenida. Y además...







Te llevas un viaje en tren 💂 gratis por gastar 200 € o más durante los tres próximos meses con tu nueva tarjeta Renfe Mastercard





